ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INOFAR S.A., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día diez de marzo del año dos mil dieciseis, en el local ubicado en Elizalde No. 114 Y Pichincha, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INOFAR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: La compañía INTERCIA S.A., debidamente representada por su Presidente, Ing. Juan A. Gonzalez Portes, como propietaria de las 798 acciones y la compañía GESTORQUIL S.A., debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, Sr. Xavier E. Marcos, como propietario de 2 acciones.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 800.= dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1.= cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar. con la misma unanimidad el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral. Estado de Cambio de Patrimonio, y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2015;
- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2015;
- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico del 2015;
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2015; y,
- 5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside esta sesión el Ab. Carlos Ramos Andrade, nombrado para el efecto y quien también se encuentra presente en la sala. Actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Xavier Ycaza Bucher.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías,

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del dia, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio, y Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que, explica el Gerente General, son un reflejo de la inexistencia de negocios sociales, y que, luego de su lectura, son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía,

De inmediato se entra a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del dia, que guarda relación con la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer el tercer punto del orden del día, que guarda relación con la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura es aprobado por unanimidad.

Por último, en relación al cuarto punto del orden del día, manifiesta el Gerente General que no existe nada por resolver, por cuanto la compañía no ha tenido movimiento operativo en el señalado ejercicio económico del año 2015.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobandose por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las trece horas con treinta minutos. t) Ab. Carlos Ramos Andrade, Presidente de la Junta; f) Ing. Xavier Ycaza Bucher, Gerente General - Secretario; f) p. Intercia S.A., Ing. Juan González Portés, Presidente; f) p. Gestorquil S.A., Sr. Xavier E. Marcos, Presidente Ejecutivo.

CERTIFICACION: La presente acta es copia del original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 10 de marzo del 2016

Ing. Xavier Ycaza Bucher Secretario - Gerente General